

**UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

JEFE: Licda. Leticia Flores Roque

RESPONSABLE DE ACTUALIZACIÓN DE INFORME: Mariaelvira Linares.

Fecha de emisión: 30/04/2021

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA, C.A.

ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 50-2021

ARTICULO 13. REGISTRO DE PERSONAL CON CARGO AL RENGLÓN
029 Y RENGLONES DEL SUBGRUPO 18

**ESTA UNIDAD EJECUTORA YA SE ENCUENTRA
SUJETA A LOS SISTEMAS QUE PARA EFECTO HA
DEFINIDO EL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS,
CON EL PROPÓSITO DE REGISTRAR LAS
CONTRATACIONES DE PERSONAL CON CARGO A
DICHOS RENGLONES DE GASTO.**